



Impulso al saneamiento integral de la Costa del Sol

Nota de prensa

El Ministerio de Medio Ambiente adjudica las obras del colector sur de Ronda

- Tienen un presupuesto de 7.497.836 euros.

30 mar 05. El Ministerio de Medio Ambiente, a través de la Dirección General del Agua, ha adjudicado el concurso para la ejecución de las obras del proyecto del colector sur de Ronda desde la antigua depuradora hasta la nueva EDAR. (Estación Depuradora de Aguas Residuales).

El presupuesto asciende a 7.497.836 euros. La adjudicataria de las obras es la Unión Temporal de Empresas formada por Proyectos Técnicos y Obras Civiles S.A., Alvargonzalez Contratas S.A. y Sociedad General de Obras S.A..

Con esta actuación, el término municipal de Ronda completará su ciclo en la depuración de las aguas residuales y se impulsa el compromiso adquirido por el Gobierno para conseguir el saneamiento integral en la provincia malagueña.

Estos colectores canalizarán el volumen del 80 por ciento de la población del municipio. El trazado de las tuberías está situado entre el barrio de Padre Jesús y las instalaciones de la nueva EDAR, situada en La Indiana.

La longitud de los colectores es de 3.600 metros y se ha previsto que las tuberías discurren en unos tramos a cielo abierto y, en otros, a través de dos túneles. El primero de estos túneles se ejecutará por el casco urbano de Ronda, situado en la margen derecha del Río Guadalquivir, con una longitud de 1.092 metros. El segundo túnel atraviesa el macizo rocoso del Puerto de la Muela, y tendrá una longitud de 215 metros.

Desde su origen hasta la salida del primer túnel, la tubería se proyecta de hormigón armado de 1.500 milímetros de diámetro. El resto de la canalización será de fundición, de 1.200 milímetros.

En la actualidad se encuentran en plena ejecución la nueva estación depuradora de aguas residuales, así como el colector Norte. A través de estas actuaciones, junto a las aguas que enviará el colector sur, se tendrá capacidad de tratar 14.375 metros



cúbicos de aguas residuales. Todas estas infraestructuras suponen un esfuerzo inversor por parte del Ministerio de Medio Ambiente superior a los 20,5 millones de euros.

Esta actuación se engloba dentro del convenio de colaboración entre el Ministerio de Medio Ambiente y la Junta de Andalucía, para el desarrollo de obras hidráulicas declaradas de interés general en la denominada Cuenca Mediterránea Andaluza, que actualmente es gestionada por la Agencia Andaluza del Agua, organismo de la Consejería de Medio Ambiente.